

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante “**CriteriaCaixa**”) informa de que, en el día de hoy, su Consejo de Administración ha acordado no aceptar la oferta pública voluntaria de adquisición formulada por Global InfraCo O (2) S.à.r.l. sobre acciones de Naturgy Energy Group, S.A. (“**Naturgy**”).

A este respecto, CriteriaCaixa ha tomado en consideración las observaciones que se contienen en el informe formulado por el Consejo de Administración de Naturgy sobre el impacto de la mencionada oferta en el gobierno corporativo de esa compañía, y ha concluido que dicha oferta, tanto por su contenido como por su contexto, no ofrece satisfacción plena a los intereses de CriteriaCaixa, un inversor comprometido con el desarrollo a largo plazo de Naturgy.

Palma, 23 de septiembre de 2021.